

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"BITRODIAGNOSTICO CIA. LTDA. CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Junio del año 2016, siendo las 10h00 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Pedregal N34-42 y Rumipamba, se constituye la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con la presencia de los siguientes socios:

- El señor BENALCÁZAR CARRANZA CARLOS FERNANDO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de quince mil quinientas veinte participaciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a USD \$15.520,00 (Quince mil quinientos veinte dólares de los Estados Unidos de América).
- La señora BENALCÁZAR JÁTIVA GABRIELA FERNANDA, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de tres mil ochocientos ochenta participaciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a USD \$3.880,00 (Tres mil ochocientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América).

Por decisión de los presentes, actúa como Presidente de la Junta, la señora Gabriela Fernanda Benalcázar Játiva, y como Secretario, el señor Carlos Fernando Benalcázar Carransa.

El Secretario procede a realizar la lista de socios y certifica que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, razón por la cual, de conformidad con el Art. 119 y en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

A continuación el Presidente expresa a los presentes que el Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1) Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 2) Aprobación del Balance de Situación y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 3) Resolver sobre la pérdida del ejercicio económico 2015.

La totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto, quedando aprobados por unanimidad la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse. Se declara instalada la sesión.

Primer punto.- Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2015:

Por secretaría se da lectura al Informe presentado por el Gerente de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2015, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente.

Segundo punto.- Aprobación del Balance de Situación y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2015:

Toma la palabra el Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance de Situación y del Estado de Resultados de la Compañía, correspondiente al año 2015; se señala que la empresa ha generado una pérdida de USD \$141.147,53 (Ciento cuarenta y un mil ciento cuarenta y siete Dólares de los Estados Unidos de América con 53/100).

Después de analizar los Estados Financieros, los socios los aprueban sin objeción alguna y por unanimidad.

Tercer punto.- Resolver sobre la pérdida del ejercicio económico 2015.

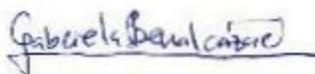
Toma la palabra el Secretario y socio de la Compañía, señor Carlos Fernando Benalcázar Carranza, quien propone a la Junta que se tome el valor de los dividendos por pagar pendientes al él y se lo regrese al Patrimonio como utilidades retenidas.

Después de algunas deliberaciones, los socios aceptan de manera unánime a moción presentada.

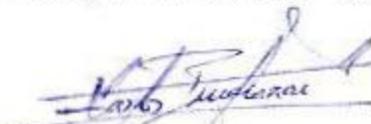
No habiendo otro asunto que tratar, a las 11h30 se declara un receso para la redacción del acta, dejándose constancia que deben formar parte del expediente de la Junta, los siguientes documentos:

- Lista de socios asistentes,
- Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2015.
- Balance de Situación y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2015.

A las 11h45 se reinstala la sesión con la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. El Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios, firmando conjuntamente con los Socios y el Secretario Ad – Hoc que certifica.



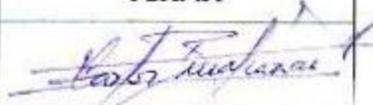
Gabriela Fernanda Benalcázar Játiva
Presidente - Socia



Carlos Fernando Benalcázar Carranza
Secretario - Socio

LISTA DE ASISTENTES
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"BITRODIAGNOSTICO CIA. LTDA. CIA. LTDA."

Quito, 28 de junio de 2016

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	FIRMA
BENALCÁZAR CARRANZA CARLOS FERNANDO	USD \$15.520,00	15.520	
BENALCÁZAR JÁTIVA GABRIELA FERNANDA	USD \$3.880,00	3.880	